



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2023 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33  
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2023

REUNIDOS EN EL SITIO QUE OCUPA EL CENTRO CULTURAL DOLORES, AGENCIA DE POLICIA DE DOLORES; PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, OAX., SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DEL 2024, POR PARTE LA EMPRESA CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V. EL CIUDADANO C. GUILLERMINA RAMÍREZ BAUTISTA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORÁLES, ING. JULIAN RAMIREZ MORA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y EL RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, QUIENES EN ESTE MOMENTO LLEVAN A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DOLORES, AUDITORIO AUDIOVISUAL Y DE MÚSICA, CALLE VENUSTIANO CARRANZA, AGENCIA DE POLICIA DE DOLORES, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA".

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	0301	AGENCIA DE POLICÍA DE DOLORES

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	
FONDO:	III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL.	
FUNCIÓN:	2.1.- PROTECCION AMBIENTAL	
SUBFUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACIÓN	
OFICIO DE APROBACION DE RECURSOS:	FIS MDF/055/2023	FECHA: 03 DE NOVIEMBRE DEL 2022
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K23010504-61412-2533323	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 5'469,081.23
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO:	DCSyCOP/FIII 055/CM-01/2023	
FECHA:	30 DE DICIEMBRE DEL 2023	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 83,834.80
CONVENIO DE DIFERIMIENTO:	DCSyCOP/FIII 055/CM-02/2023	FECHA: 10 DE ENERO DEL 2024
PERÍODO DE DIFERIMIENTO:	DEL 11 DE ENERO DEL 2024 AL 22 DE MARZO DEL 2024	
CONVENIO DE MODIFICATORIO:	DCSyCOP/FIII 055/CM-03/2023	FECHA: 12 DE MARZO DEL 2024
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO: \$ 5,385,246.43
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 055/2023	FECHA: 19 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE INICIO REAL:	11 DE ENERO DEL 2024.	FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE MARZO DEL 2024.
METAS INICIALES:	299.68 M2	METAS ALCANZADAS: 299.68 M2
BENEFICIARIOS:	467 PERSONAS	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE INCLUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS: ESTRUCTURA, TECHADO: TECHADO EN TERRAZA (SEGUNDO NIVEL), TECHADO (SEGUNDO NIVEL), ALBAÑILERIA; INSTALACIONES: INSTALACION HIDRAULICA, INSTALACION ELECTRICA, INSTALACION SANITARIA Y ACABADOS.

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)	\$ 5'469,081.23	\$ 5'469,081.23	\$ 000.00
PROGRAMA FEDERAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5'469,081.23</b>	<b>\$ 5'469,081.23</b>	<b>\$ 000.00</b>



Oaxaca de Juárez  
 2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33  
 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES  
 TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA  
 EJERCICIO 2023

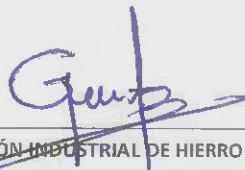
UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.


LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EL CIUDADANO C. GUILLERMINA RAMÍREZ BAUTISTA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V.; RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÀ POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 16:25 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

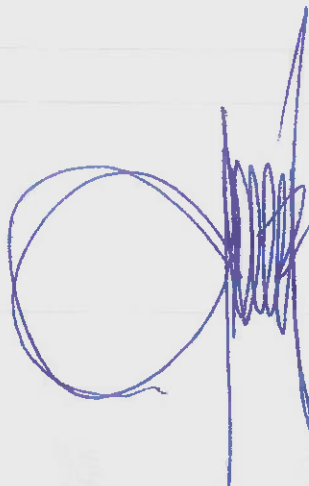
ENTREGA LA OBRA:

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA:</b>	CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V.
<b>REPRESENTANTE :</b>	C. GUILLERMINA RAMÍREZ BAUTISTA
<b>CARGO :</b>	REPRESENTANTE LEGAL
<b>R.F.C. :</b>	CIH190809E34
<b>DIRECCIÓN:</b>	CALLE MOISES SAENZ No. 107, COL. DEL MAESTRO, PUEBLO NUEVO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68010

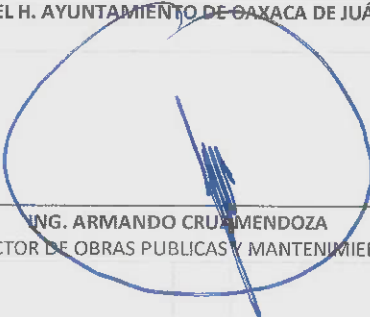
  
 CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V.  
 C. GUILLERMINA RAMÍREZ BAUTISTA  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 CIHASA  
 CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ



ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN  
 DE OBRA CONTRATADA

  
 ING. JULIAN RAMÍREZ MORA  
 RESIDENTE DE OBRA



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

### I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Siendo las 15:20 horas del día 26 de marzo del Año 2024.

### II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos: Los C.C. **Ing. Armando Cruz Mendoza**, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; **Arq. Miguel Ángel Morales y Morales**, Jefe de Departamento de Construcción de Obra Contratada y **Ing. Julián Ramírez Mora**, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y la **C. Guillermina Ramírez Bautista** en su carácter de **Representante Legal** de la empresa: **Corporación Industrial De Hierro Y Aluminio, S.A. De C.V.**

### III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: "**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DOLORES, AUDITORIO AUDIOVISUAL Y DE MÚSICA, CALLE VENUSTIANO CARRANZA, AGENCIA DE POLICIA DE DOLORES, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA**"; con número de obra **FIII/055/2023** y Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número **DCSyCOP/FIII 055/2023**; Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

### IV.- ANTECEDENTES

Con esta fecha 22 de Marzo del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada, la contratista presento la estimación<sup>3</sup> (Tres) y finiquito, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción de la obra que se hace mención, al solicitar la presencia del comité de obra para llevar a cabo el acto de entrega, estos manifiestan que no están en condiciones para firmar el acta entrega por situaciones internas entre los integrantes; sin embargo manifiestan que los trabajos han sido ejecutados.

Derivado de lo antes manifestado se lleva a cabo un recorrido e inspección física de los trabajos por las partes que intervienen en este acto, al término del mismo se concluye que la obra está ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime a la **C. Guillermina Ramírez Bautista** en su carácter de **Representante Legal** de la empresa: **Corporación Industrial De Hierro Y Aluminio, S.A. De C.V.**; responsable de su ejecución de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

#### V.- SE HACE CONSTAR

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de obra.

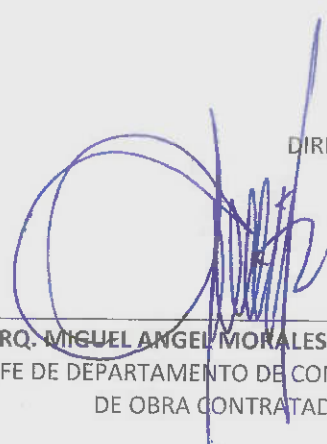
#### VI.- CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 15:50 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

  
ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

  
ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN  
DE OBRA CONTRATADA

  
ING. JULIAN RAMIREZ MORA  
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

  
C. GUILLERMINA RAMÍREZ BAUTISTA

REPRESENTANTE LEGAL

CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V.



**CIHASA**

CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**